



Malga veinte mrs para el año de mil y setecientos y cinquenta y ocho



N.º Don Melchor de Morales Alcaide Mayor
 Porant. de S.º R.º Don Fr.º Leon
 y Don Diego de Ribeyra alferiz Mayor
 y Don Juan de Guadalupe
 y Don Fran.º Martinez de Robles
 y Don Pedro de Muro
 y Don Pedro Rodriguez de Moya
 y Don Juan de Beler Agente de S.º R.º
 y Por quanto se temio not.º que el Sr.
 J.º Marques de los Beler Capitan general y
 Mandado del Reyno de Murcia. biene. esta
 Villa. de allarse una ce. febracion de la fiesta
 de caym bencion de la cruz. se acord. se salga
 y recien en forma de bice. hasta la entrada
 del term.º de ce. y p.º el mo. y ar.º de
 S.º. se nomb.º raron por com.º a Don Diego
 de Ribeyra alferiz Mayor y a Don Fran.º
 Martinez de Robles. q.º. de S.º R.º
 y Don Jo.º de Guadalupe y Don Juan de Muro.

Don Melchor de Morales
 Don Juan de Beler
 Don Juan de Guadalupe
 Don Juan de Muro
 Don Juan de Robles
 Don Juan de S.º R.º

Lymta mº

Una Cruz de ce. una a quatro de ce. mis
 de marzo de mis y seis de mis y mis de ce. en los
 sacas de ce. y mis y mis de ce. y mis de ce. y mis
 y mis de ce. y mis de ce. y mis de ce. y mis de ce.
 para ce. de ce. y mis de ce. y mis de ce. y mis de ce.
 de ce. y mis de ce. y mis de ce. y mis de ce. y mis de ce.
 de ce. y mis de ce. y mis de ce. y mis de ce. y mis de ce.
 de ce. y mis de ce. y mis de ce. y mis de ce. y mis de ce.

